



DP WORLD
Callao

**PRIMERA ADENDA AL CONTRATO TIPO DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA
PORTUARIA PARA EL SERVICIO DE PRACTICAJE**

Conste por el presente documento, la Primera Adenda al Contrato Tipo de Acceso a la Infraestructura para brindar el Servicio de Practicaje, que celebran de una parte **DP WORLD CALLAO S.R.L.**, (en adelante, DPWC), con R.U.C. N° 20513462388, con domicilio en Av. Manco Capac No. 113, Callao, Provincia Constitucional del Callao, representada por su Gerente General Sr. Gerardus Theodorus van den Heuvel, identificado con Carnet de Extranjería N° 000853057; según poderes inscritos en la Partida No. 11897768 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; y de otra parte **OCEANO AGENCIA MARITIMA S.A.**, (en adelante, OCEANO AGENCIA MARITIMA), con R.U.C. N° 20508977701, con domicilio en Jr. Talara 140, 2do piso, Urb. Santa María, Callao, Provincia Constitucional del Callao, representada por su apoderado Sr. Augusto José Ganoza Heredia, con D.N.I.N° 09533239, según poderes inscritos en la Partida No 11664562 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES

Con fecha 30 de Octubre de 2013, DPWC y OCEANO AGENCIA MARITIMA suscribieron un Contrato de Acceso para la Prestación del Servicio de Practicaje, (en adelante, el Contrato Principal), cuyo objeto era la prestación del Servicio de Practicaje dentro de las instalaciones de DPWC.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL OBJETO

El objeto de la presente Adenda es modificar la cláusula sexta del Contrato Principal, sólo con respecto al plazo de vigencia, prorrogando la misma del 01 de Noviembre de 2014 al 31 de Octubre de 2015.

TERCERA: DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Tanto OCEANO AGENCIA MARITIMA como DPWC, declaran que reconocen y reiteran todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato Principal, el mismo que conserva su plena vigencia y vigor en los términos que no hayan implicado modificación alguna por la presente adenda.

Ambas partes, suscriben este documento en señal de conformidad de todo lo estipulado, dos ejemplares originales, cuyos textos son igualmente idénticos, a los 10 días del mes de Septiembre de 2014.



DPWC

DP WORLD CALLAO S.R.L.

Gerard Van Den Heuvel
Gerente General.

OCEANO AGENCIA MARITIMA

OCEANO AGENCIA MARITIMA S.A.

Augusto Ganoza Heredia
Representante Legal